



Modelo: RCG-MC-01

Título: Acta de Reunión Consejo de la Sociedad Civil

| | |
|---------------------------------|---|
| Proceso o Área | Participación Ciudadana |
| Referencia | Reunión Consejo de la Sociedad Civil – Sesión N°32 |
| Organizador/a de Reunión | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sr. Alfonso Muñoz ▪ Sra. Loreto Mery Castro. |
| Cargo Organizador/a | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Presidente del Consejo de la Sociedad Civil ▪ Secretaria Ejecutiva (s) de la Comisión Nacional de Riego |
| Ubicación | Oficina Comisión Nacional de Riego: Alameda 1449 Piso 4º, Santiago. Sala Secretaria Ejecutiva |
| Fecha de la Reunión | Julio 31 de 2015 |
| Hora de Inicio | 15:00 hr |
| Hora de Finalización | 17:35 hr |
| Tabla | <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción del Presidente del Consejo de la Sociedad Civil. 2. Exposición de la CNR sobre los desafíos del Riego actuando en la emergencia por sequía y planificando el futuro, Rol del Consejo. |
| Participantes | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Daniel Rebolledo (CAMPOCOOP) ▪ Demetrio Zañartu (JV Río Maule) ▪ Pablo Pérez (Soc. Canal Maipo) ▪ Héctor Sanhueza (Canalistas del Laja) ▪ Rigoberto Turra (MUCECH) ▪ Andrés Castillo (CAMPOCOOP) ▪ Alfonso Muñoz (Federación JV VI Región) ▪ Pedro León Ugalde (Comisión Nacional de Riego) ▪ Mónica Rodríguez (Comisión Nacional de Riego) ▪ Paola Ramírez (Comisión Nacional de Riego) ▪ Jaime Yáñez (Comisión Nacional de Riego) <p>(En negrita miembros del Consejo)</p> |
| Temas Tratados | <p>1.- Introducción del Presidente del Consejo de la Sociedad Civil.</p> <p>El Presidente inicia la sesión señalando que es importante la participación del Consejo en la Comisión Nacional de Riego por lo que se hace necesario potenciar el rol que los representantes de la sociedad civil deben tener en materia de riego y rescatar su importancia en los trabajos de la Comisión por lo que se hace necesario adquirir espacios de autonomía, búsqueda y apoyo al riego en el país. Señala que desde al año pasado se han realizado en su seno múltiples conversaciones sobre muy variados temas que interesan a los regantes y sus organizaciones representativas, pero que una vez efectuado un balance de lo realizado se constata que no ha sido posible avanzar como hubiera sido deseable, lo que ha generado espacios de inquietud entre las organizaciones que forman parte del Consejo y ha llegado el momento de resolver estos déficits. En este sentido, señala que los acuerdos y avances del Consejo de la Sociedad Civil de la Comisión Nacional de</p> |

Riego, adoptados durante la sesión pasada que se encuentran pendientes, dicen relación con los siguientes temas:

- a) Evaluación de los diez años del impacto de la Ley de Fomento. A este respecto, la Secretaría Ejecutiva hace presente que la ejecución de este estudio fue incluido en el Proyecto Exploratorio de la Ley General de Presupuesto para los años 2014 y 2015 pero que no obtuvo financiamiento por falta de recursos. Se expresa que en el Presupuesto Exploratorio para el Presupuesto 2016 nuevamente se ha incluido el estudio de evaluación proyectado y se espera que esta vez tenga el financiamiento para su ejecución durante el ejercicio del año 2016.
- b) Incorporar a los representantes de la Tercera y Novena regiones como miembros permanentes del Consejo de la Sociedad Civil. El presidente solicita a la Secretaría Ejecutiva incorporar a los representantes de la Tercera y Novena regiones en calidad de miembros permanentes del Consejo de la Sociedad Civil, considerando que el representante de la Décimo Quinta Región de Arica y Parinacota, a la Primera Región de Tarapacá y a la Segunda Región de Antofagasta ha dejado de asistir por las divergencias que existen con motivo de la constitución del directorio de la COMCA, por lo que solicita a la Secretaría Ejecutiva realizar las gestiones necesarias para buscar un reemplazante.
Señala que en la Quinta Región se ha incorporado don Santiago Matta como representante de los regantes de la Quinta Región.
- c) Búsqueda de financiamiento de pasajes y viáticos para los consejeros. Recuerda que en reuniones anteriores se había analizado buscar una solución por la vía de MUCECH.
La Secretaría Ejecutiva manifiesta que analizará el tema para ver la forma de implementar alguna forma de solución y en caso de no ser posible, entonces se considerarán otras posibilidades. Para lograr una posible solución, es necesario establecer los montos anuales que se requieran para explorar las oportunidades de financiamiento. De ser necesario se solicita una entrevista con el Sr. Ministro de Agricultura, a la que podría asistir el Sr. Rigoberto Turra, representante de MUCECH.
- d) El Presidente recuerda que también se había acordado que la CNR buscaría financiar la contratación de un profesional en la DARH para evaluar proyectos que requieren la aprobación DGA en cumplimiento del artículo 294 del Código de Aguas, y para apoyar el estudio de los proyectos de riego en el Ministerio de Desarrollo Social que requieren de aprobación ambiental.

A este respecto, la Secretaría Ejecutiva ha señalado que la CNR no tiene recursos para financiar a un profesional que colabore con la DGA para informar los proyectos que requieren aprobación previa, por lo que será necesario buscar acuerdos con otros servicios públicos. Además, reitera su solicitud para que se invite a las autoridades responsables de estas autorizaciones para darles a conocer las inquietudes del Consejo sobre estos temas y resolver el problema de los tiempos de resolución de las solicitudes que se presenten, en relación con el artículo 294 del Código de Aguas

| | |
|--|---|
| | <p>que pueden impactar los concursos de la ley de fomento de mayor envergadura.</p> <p>e) Evaluar qué sucede con los canales primarios, dimensionar su longitud, formas de revestimiento, costos, fórmulas de reparación en tiempo prudente. El Presidente señala que las organizaciones de usuarios tienen programas de desarrollo de las obras de mejoramiento de sus infraestructuras de riego a cinco años plazo y estos programas requieren ser permanentemente actualizados. Destaca la conveniencia de conocer la cuantía de los recursos disponibles a través del Convenio CNR/INDAP para compartir la información y proporcionar sugerencias adecuadas. La Secretaría Ejecutiva expresa que este tema está incluido en los Planes Regionales de Riego, que han expuesto en detalle en la reunión anterior del Consejo.</p> <p>f) Recursos para estudios básicos. A este respecto, el presidente recuerda que existe un monto de 3000 millones de pesos que han sido autorizados para la realización de estudios básicos de riego, y sobre este particular, pregunta a la Secretaría Ejecutiva que se informe al Consejo de qué manera el Consejo de la Sociedad Civil puede cooperar mediante la formulación de sugerencias útiles.</p> <p>g) Participación del Consejo en las decisiones de la CNR, en particular, en los llamados a concursos de la ley de fomento para el año 2016. El presidente recuerda que el Consejo ha pedido espacios de colaboración en la elaboración del Programa anual de concursos de la Ley de Fomento para el año 2016. Por ello, considera útil que el Calendario anual se difunda con la debida oportunidad, de manera que el Consejo pueda ayudar a la CNR con su experiencia. Por último, el presidente pregunta cual ha sido el resultado de las averiguaciones sobre la restricción al uso de aguas superficiales para el riego de hortalizas en la Región Metropolitana, lo que a su juicio en la actualidad con la Planta de La Farfana esta restricción no sería necesaria.</p> <p>h) Por último, el presidente propone que se podrían estudiar proyectos que se presenten al Banco de Proyectos del Departamento de Fomento, e incluso que se discuta la posibilidad de modificar la ley de Fomento para cambiar el parámetro de superficie de nuevo riego, además de explorar otras rutas de financiamiento para la realización de estos proyectos.</p> <p>En definitiva, el presidente expresa su deseo que el Consejo de la Sociedad Civil pueda tener la participación que merece en los trabajos de la CNR.</p> <p>2.- Exposición de la Secretaría Ejecutiva sobre los Desafíos del Riego, Emergencias y Planificación del Futuro.</p> <p>El Sr. Jaime Yáñez, de la División de Estudios de la CNR expresa que Chile atraviesa una sequía prácticamente desde el año 2007 y que este año se han declarado 194 comunas de emergencia agrícola</p> |
|--|---|

| | |
|--|--|
| | <p>por causa de sequía de un total de 346.</p> <p>La escasez hídrica que vive el país se debe a la drástica disminución de las reservas nivales por elevación de la isoterma, a la disminución de las precipitaciones a la disminución de hasta 90% de los glaciares cordilleranos, todo lo cual genera una compleja situación de escasez hídrica.</p> <p>El Plan Nacional del Gobierno para enfrentar la sequía ha sido abordado por una Comisión Ministerial integrada por la Subsecretaría de Interior, la Delegación Presidencial para los Recursos Hídricos, el Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Agricultura a través de la CNR y el INDAP y por la Oficina Nacional de Emergencia. Se ha planificado a inversión de \$105.000 millones en medidas de emergencia, corto, mediano y largo plazo. Entre las medidas se emergencia se puede mencionar el abastecimiento de agua a través de camiones aljibes, estanques de acumulación de agua y planzas, programas de alimentación familiar y animal.</p> <p>Las medidas de corto plazo implementadas consisten en el financiamiento de emergencia agrícola, fomento de obras menores de riego y construcción de pozos.</p> <p>Las medidas de mediano plazo consisten en la construcción y rehabilitación de embalses pequeños, instalación de geomembranas para revestimiento de canales y plantas microdesaladoras. Por último, las medidas de largo plazo consideran la construcción de grandes obras de acumulación, reutilización de aguas servidas y entubamiento de canales.</p> <p>Las instituciones públicas relacionadas con el tema han destinado recursos con el siguiente esquema: Ministerio de Agricultura a través de la CNR MM\$68.000.- INDAP MM\$18.000.- Ministerio de Obras Públicas, a través de la DOH MM\$24.000; la Subsecretaría de Interior MM\$13.000.- y la SUBDERE, MM\$21.000.-</p> <p>Entre las medidas para enfrentar la sequía se considera la construcción de grandes embalses, y la construcción y rehabilitación de pequeños embalses.</p> <p>El Plan de Grandes Embalses contempla la construcción de ocho obras a comenzar su ejecución en este Gobierno con una capacidad de embalse de 937 hm³ y una superficie beneficiada de 113.665 ha. Además se ha planificado construir 19 obras a ejecutar al año 2024, con una inversión que bordea los \$1.800.000 millones.</p> <p>El Plan de Pequeños Embalses considera la construcción de 15 embalses nuevos en el periodo 2015-2017, y 10 embalses a rehabilitar, con una inversión de \$310.000 millones de inversión que benefician 17.000 ha. repartidas en 9.000 predios, y 45.000 personas, incrementando la capacidad de embalsamiento de más de 60hm³.</p> <p>En el Programa de mejoramiento de canales prevé la construcción de canales y entubamientos entre los años 2015-2017, siendo las principales obras a intervenir: Canal Azapa en la Provincia de Arica y Parínacota; Entregas del Embalse El Bato, Región de Coquimbo; Sistema de Riego Cuncumén y Unificación de Bocatomas Aconcagua, Región de Valparaíso; Mejoramiento Canal Almahue, Región de O'Higgins y Canales Sistema Laja Diguillín, Región del BíoBío. La inversión total se estima en \$80.000 millones.</p> <p>El proyecto de construcción de piscinas de infiltración en el Valle de Aconcagua consiste en aproximadamente 5 a 10 piscinas de cinco a diez hectáreas de superficie, una infiltración aproximada de 15 m³ por segundo, lo que incluye sistema de monitoreo y telemetría con una inversión total de \$12.000 millones.</p> <p>La ley N° 18.450 de Fomento a la Inversión Privada en Obras de Riego y Drenaje bonifica las inversiones realizadas en los segmentos de obras pequeñas y medianas de riego en las líneas de obras civiles y tecnificación entre otras y el detalle se verá en una</p> |
|--|--|

| | |
|---------------|--|
| | <p>presentación especial de la Jefa del Departamento de Fomento</p> <p>Por último, los Planes de Gestión al Riego son iniciativas lideradas por la Comisión que se ejecutarán entre los años 2015 y 2016 que buscan priorizar de forma participativa las inversiones en obras, fortalecimiento organizacional, investigación y desarrollo en riego y drenaje a corto, mediano y largo plazo.</p> <p>Las carteras de proyectos priorizadas serán vinculantes al presupuesto de la CNR de las iniciativas de inversión.</p> <p>El Sr. Jaime Yáñez termina su exposición expresando que Chile vive un escenario complejo de escasez hídrica cuyos impactos sociales y económicos se viven a lo largo de todo el país en especial, en los sectores más vulnerables. Para hacer frente a la emergencia se privilegia la coordinación interinstitucional con una mirada de planificación de largo plazo.</p> <p>No habiendo otros temas a tratar, se levanta la sesión siendo las 17:35 horas y agradece la presencia y participación de los Sres. Consejeros.</p> |
| Tareas | <ul style="list-style-type: none"> ▪ No hay quórum en la sesión. |